## DETALLE DE LA VIABILIDAD

| | |
|---|---|
| **Nº Viabilidad** | V- 027 |
| **Fecha de la Viabilidad** | 26 de mayo de 2025 |
| **Aspectos Técnicos** | CUMPLE |
| **Aspectos Socioeconómicos** | CUMPLE |
| **Aspectos Ambientales** | CUMPLE |
| **Aspectos Financieros** | CUMPLE |
| **Concepto Sectorial** | FAVORABLE |
| **¿Proyecto Viable?** | SI |

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

| | |
|---|---|
| **Nº Radicado BPIM** | BPIM-196982025-027 |
| **Fecha Proy. Rad BPIM** | 26 de mayo de 2025 |
| **Nº Radicado ID PIIP** | 1474196 |
| **Fecha Proy. Rad. ID PIIP** | 26 de mayo de 2025 |
| **Nombre del Proyecto** | IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LOS CERROS TUTELARES DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO. |
| **Objetivo del Proyecto** | Mejorar las condiciones ambientales de los ecosistemas estratégicos y zonas de abastecimiento hídrico en el municipio de Santander de Quilichao. |
| **Descripción del Proyecto** | Actualmente, el municipio de Santander de Quilichao enfrenta una limitada implementación de instrumentos de planificación y políticas públicas orientadas a la adaptación y mitigación del cambio climático. Esta situación ha dificultado la consolidación de acciones articuladas y eficaces para contrarrestar los impactos negativos asociados al avance descontrolado de la frontera agrícola en zonas de alto valor ecológico, la tala ilegal de bosques naturales, el incremento de focos de deforestación y la transformación acelerada del territorio. Todo ello representa una amenaza latente para la biodiversidad que albergan los ecosistemas locales.<br><br>La riqueza ecosistémica presente en los distintos pisos térmicos del municipio proporciona una amplia gama de servicios ambientales esenciales para el bienestar de las comunidades y el desarrollo económico local. Sin embargo, esta riqueza se encuentra gravemente comprometida por la presión antrópica sobre los ecosistemas estratégicos, lo que hace urgente la formulación e implementación de alternativas económicas sostenibles que permitan frenar la degradación ambiental, preservar el capital natural y mejorar las condiciones de vida de la población, en armonía con los principios del buen vivir y el desarrollo sostenible.<br><br>En respuesta a esta problemática, la administración municipal ha emprendido acciones concretas como la adquisición de predios ubicados |

S.P.O.T. Y BPIM - 2025

| | |
|---|---|
| | en áreas de importancia ecosistémica, con el propósito de conservar y restaurar la cobertura vegetal afectada por la expansión agropecuaria. Estas áreas, principalmente ubicadas en zonas de interés estratégico para la protección del recurso hídrico y las cuencas hidrográficas, presentan un conflicto de uso que requiere atención inmediata.<br><br>En este contexto, se vuelve imprescindible fortalecer la articulación interinstitucional entre entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y actores comunitarios con presencia en el territorio. La consolidación de alianzas permitirá avanzar en la protección efectiva de los ecosistemas estratégicos, especialmente en zonas de abastecimiento de acueductos veredales, mediante la implementación de medidas como el aislamiento físico de áreas vulnerables, vigilancia ambiental, control comunitario del territorio, y acciones para prevenir la ocupación ilegal, la tala indiscriminada, la contaminación y la caza furtiva. Estas estrategias, orientadas a una gestión ambiental participativa e incluyente, contribuirán de manera significativa a la sostenibilidad del municipio y a la resiliencia frente al cambio climático. |
| **Municipio de Ejecución** | Santander de Quilichao. |
| **Zona de Ejecución** | Zona rural. |
| **Nº Población Beneficiada** | 5.119 |
| **Secretaría que presenta el proyecto** | Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental. |
| **Secretaría que ejecuta el proyecto** | Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental. |
| **Secretaría que supervisa el proyecto** | Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental. |

## ESTRUCTURA FINANCIERA

| | |
|---|---|
| **Sector** | 32. Ambiente y desarrollo sostenible. |
| **Programa** | 3202. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos |
| **Nº de Fuentes de Financiación** | 1 |
| **Valor Total Fuentes de Financiación** | $ 230.000.000 |

### 1. Descripción de las Fuentes

| No | Entidad Financiera | Nombre Entidad Financiera | Valor ($) Fuente |
|---|---|---|---|
| 1 | 3 - | Santander de Quilichao | $ 230.000.000 |
| | | **Total ($) Fuentes de Financiación** | $ 230.000.000 |

| Sector | Programa |
|---|---|
| | |

S.P.O.T.Y. BPIM-2025

| | |
|---|---|
| 32. Ambiente y desarrollo sostenible. | 3202. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos |

## 2. Productos e Indicadores

| Producto | Indicador |
|---|---|
| 3202005<br>Servicio de restauración de ecosistemas | 320200500<br>Áreas en proceso de restauración |
| 3202049<br>Servicio de recuperación de ecosistemas | 320204902<br>Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal monitoreadas |
| 3202001 documentos de lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos. | 320200109<br>Documentos de lineamientos técnicos para el manejo de las áreas protegidas diseñados |

## 3. Ejecución por Metas del Plan de desarrollo municipal 2024 - 2027

| Meta | Indicador Meta producto | Actividad | Valor |
|---|---|---|---|
| **M090** | 320200500<br>Áreas en proceso de restauración- 7 Microcuencas intervenidas. | Entregable - nivel 1 - 1: Aislamiento de áreas objeto de restauración<br>Actividad 1: Elaborar la estrategia de aislamiento de las áreas objeto de restauración.<br>(Compra de insumos y materiales para el aislamiento de zonas de protección mediante convenio con la autoridad indígena) | $47.000.000 |
| **M090** | 320200500<br>Áreas en proceso de restauración- 7 Microcuencas intervenidas. | Entregable - nivel 1 - 2: Actividad 2: Realizar acuerdos comunitarios para el cuidado de las acciones implementadas (Suscripción de dos (2) contratos y/o convenios solidarios para la ejecución de actividades de protección, control y vigilancia en ecosistemas estratégicos). | $43.000.000 |
| **M092** | 320204902<br>Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal monitoreadas. | Actividad 3:<br>Implementación del esquema de familias guardabosques para la conservación de ecosistemas estratégicos | $20.000.000 |
| **M092** | 320204902 | Actividad 4: | $20.000.000 |

S.P.O.T. V. PBM - 2025

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal monitoreadas. | Acciones de recuperación ecológica en áreas degradadas mediante revegetalización, control de erosión y enriquecimiento con especies nativas, priorizando zonas de recarga hídrica, rondas hídricas y cerros tutelares, en articulación con comunidades locales, a través de familias guardabosques. | |
| **M095** | 320200109 Documentos de lineamientos técnicos para el manejo de las áreas protegidas diseñados. | Entregable - nivel 1 - 3: Plan de trabajo<br>Actividad 5: Definir el alcance del documento.<br>(Adquisición de 22 estufas ecoeficientes para uso doméstico en los cerros tutelares) | $50.000.000 |
| **M095** | 320200109 Documentos de lineamientos técnicos para el manejo de las áreas protegidas diseñados. | Entregable - nivel 1 - 4: Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas<br>Actividad 6: Elaborar documento con la consolidación de la información recopilada.<br>(Adquisición de 22 estufas ecoeficientes para uso doméstico en los cerros tutelares de Munchique y garrapatero). | $50.000.000 |
| **TOTAL** | | | **$230.000.000** |

S.P.O.T V.B.M - 2025

## 4. Motivación de la Viabilidad:

El proyecto ha sido evaluado por la secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda desde el punto de vista técnico, ambiental, económico y financiero, el cual cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes para el horizonte de planeación definido; cuenta con cronograma de actividades, la descripción de la alternativa está clara y completa, las actividades planteadas describen un proceso de valor público para la obtención de los productos, se identifican los identificadores y los insumos para generar los productos, hay articulación y coherencia entre los elementos analizados al comparar la alternativa de solución con el problema identificado, es sostenible, por tanto dicha dependencia como responsable sectorial ha declarado su favorabilidad.

Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta su concordancia con el Plan de Desarrollo "QUILICHAO SOMOS TODOS" 2024-2027 del municipio de Santander de Quilichao, para el componente metodológico y los requisitos generales, se expide **viabilidad favorable.**

El proyecto deberá ejecutarse estrictamente a lo establecido en el documento de perfil del proyecto y acorde a la distribución financiera por producto y actividad aprobada; se deberá tener en cuenta para la inversión de los recursos financieros los lineamientos establecidos en las normas de contratación, incluso si ello implica modificar el proyecto.

La dependencia responsable del proyecto, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

El presupuesto cuenta con presupuesto detallado y concepto sectorial.

**Observaciones:** Cualquier modificación o ajuste al proyecto, deberá surtir todos los procedimientos y cumplir con los requisitos de viabilidad ante el banco de programas y proyectos de inversión – BPIN, de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, previa evaluación y aprobación por la dependencia que evaluó técnicamente y financieramente el proyecto.

**NOTA:** Para la Ejecución del presente Proyecto se debe cumplir con la normatividad sobre contratación Estatal Vigente.

**GUSTAVO LEDESMA JIMÉNEZ**
Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda

**EDNA GRIJALBA MONCAYO**
Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental

S.P.O.T.V. BPIM - 2025